



TELETÓN, POR LA UNIDAD NACIONAL

Con un llamado a la unidad de los mexicanos y un mensaje del Presidente se llevó a cabo la colecta. **A9**



A OTRA FINAL

CRUZ AZUL AVANZA Y ESPERA RIVAL, QUE SALDRÁ DEL CHOQUE DE HOY ENTRE AMÉRICA Y PUMAS. **D1**



CINCO ISLAS CON MAGIA **J1**

CONFABULARIO

SEMBLANZA DE UN VAMPIRO

Guillermo Arreola explora el ideario estético del pintor Manuel Rodríguez Lozano y los símbolos de sus deseos.

Tribunal Electoral valida la elección en Puebla

- **Martha Érika Alonso** pide dar vuelta a la página al conflicto
- **Miguel Barbosa** acusa a magistrados de ceder a acuerdos políticos

CARINA GARCÍA Y JUAN ARVIZO
—política@eluniversal.com.mx

Anoche, el Tribunal Electoral federal decidió rechazar la propuesta del magistrado José Luis Vargas, quien proponía anular la elección a la gubernatura de Puebla, bajo el argumento de que se había roto la cadena de custodia de los paquetes electorales. Con este fallo, la última instancia en materia electoral confirma la condición de Martha Érika Alonso como gobernadora electa.

En votación dividida, de cuatro contra tres, la mayoría de magistrados ponderó insuficiente el argumento

central de quienes apoyaban la anulación: el rompimiento de la cadena de custodia, consistente en la sustracción de paquetes electorales de la bodega donde se resguardaban.

La presidenta del tribunal, Janine Otálora, dijo: "Si bien vimos los videos remitidos por la propia autoridad y parecería que hay indicios de que los paquetes estuvieron expuestos a posible manipulación (...) ¿Cuándo se podría anular una elección? Exclusivamente por errores de la autoridad administrativa. Es decir, que no hay dolo o culpa de alguno de los actores políticos o del gobierno o de alguna otra autoridad".

"¿Cuándo se podría anular una elección? Sólo por error de la autoridad administrativa. [En este caso] no hay dolo o culpa de actores políticos o de alguna autoridad"

JANINE OTÁLORA
Presidenta del Tribunal Electoral federal

En el debate de casi cuatro horas el magistrado Vargas denunció presiones y amenazas a magistrados y acusó cabildos para preparar un proyecto alternativo para validar la elección.

El candidato de Morena, Miguel Barbosa, reaccionó acusando al tribunal de ceder a "acuerdos políticos". Consideró que "la escasa credibilidad que tenía la justicia electoral en México, ha muerto".

La gobernadora electa dijo: "La resolución emitida por el tribunal respeta la voluntad de los poblanos reflejada en las urnas el 1 de julio. Es tiempo de darle vuelta a la página".

NACIÓN A12

Oposición cierra filas con la Corte por ley salarial

- **PAN, PRI y PRD** exhortan a respetar la autonomía del Poder Judicial; blanquiazul amaga con resistencia civil

SUZZETE ALCÁNTARA
—política@eluniversal.com.mx

Con un llamado a que se respete la autonomía del Poder Judicial de la Federación, PAN, PRI y PRD cerraron filas con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el marco de la discusión sobre la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos impulsada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para que ningún funcionario público gane más que él.

El mandatario criticó el fallo de la Corte, mientras que Marko Cortés, líder del PAN, amagó con usar la "resistencia civil pacífica".

RECLAMAN MILES RENUNCIA DE MACRON EN FRANCIA



París.— En la cuarta jornada de protestas de los *chalecos amarillos*, 125 mil personas se manifestaron contra el gobierno del presidente Emmanuel Macron. Al grito de "¡Renuncia!" y "Ya no pueden ignorarnos", recorrieron las calles no sólo de la capital, sino de otras ciudades. Quedaron bajo custodia mil 220 personas y se registraron 264 heridos en todo el país. **A20**

Policías de CDMX pagaban a mandos para evitar su arresto

ANDRÉS M. ESTRADA
—metropoli@eluniversal.com.mx

En la Ciudad de México, en los últimos seis años, cada día fueron arrestados 81 policías por infringir alguna de las reglas que debieron acatar para desempeñar su función. Sin embargo, algunos uniformados denunciaron que sus superiores les inventan faltas o los extorsionan para que eviten los castigos.

Ulises Hernández, policía auxiliar, relató que cuando iba a ser arrestado por no portar el detector de armas de fuego en el lugar que era su puesto de vigilancia en el Metro, su supervisor le insinuó que le diera 100 pesos para no entregarle la boleta de arresto. Él no aceptó. Otros agentes reconocen que sí han dado dinero a sus superiores para no ser castigados de manera injustificada. Dicen que les exigen cuotas de 200 a 500 pesos.

201,072

ARRESTOS de policías se registraron de 2012 al 15 de octubre de 2015, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX.

Para Elena Azaola, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), los arrestos se tendrían que eliminar como sanción y aplicarse sólo cuando sea necesario.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad de la Ciudad de México, obtenidos vía transparencia, de 2012 al 15 de octubre de 2018 hubo 201 mil 72 arrestos.

METRÓPOLI C4



OPINIÓN

NACIÓN		
Lorenzo Meyer	A2	Sara Sefchovich
Gaby Vargas	A2	Arnoldo Kraus
Sabina Berman	A5	Nelson Vargas
Francisco M. Moreno	A6	Francisco Valdés
Roberto Rock	A8	Emilio Lezama
Jean Meyer	A18	ESPECTÁCULOS
		Luis Magaña
		E8



Josefa González Blanco Ortiz Mena

"El objetivo de la refinera de Dos Bocas es sustituir una política comercial que lesiona la economía". **A18**

EL TIEMPO

	MAX	MIN	
CDMX	23	11	Nublado
Guadalajara	25	10	Soleado
Monterrey	15	8	Nublado